

**-ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO**

**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 24 DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MARTES 18 DE AGOSTO
DEL AÑO 2009.-**

ACTA N° 24 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 17.40 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres. y Sras. Concejales:

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Arostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

1.- Lectura y Aprobación de Actas

- Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 11 de agosto del año 2009.

2.- Correspondencia

3.- Cuenta Sr. Alcalde

4.- Cuenta de Cometidos de los Sres. Concejales

5.- Cuenta de Comisiones

6.- Propositiones y Acuerdos de tabla

- Ord. (Alc.) N° 493 del 14.08.09 sobre solicitud de otorgamiento de patente de alcoholes.
- Ord. (Alc.) N° 502 del 18.08.2009, sobre autorización de cometido del Alcalde fuera del territorio nacional.

7.- Incidentes

8.- Acuerdos

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 23 del 11 de agosto del año 2009.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión ordinaria N° 23 del 11 de agosto del año 2009.

No habiendo observaciones, se aprueba el acta.

2.- CORRESPONDENCIA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Procede a hacer entrega a los miembros del Concejo de los siguientes documentos:

- Ord. (Alc.) N° 497 del 18 de agosto de 2009, con modificaciones al Reglamento de Incentivos.
- Ord. (Alc.) N° 500 del 18 de agosto de 2009, que remite los documentos que indica.(Informe de gastos municipales, de Salud y de Educación a junio de 2009 entre otros).
- Ord. (Alc.) N° 502 del 18 de agosto de 2009, sobre autorización de cometido del Alcalde fuera del territorio nacional.
- Ord. (Alc.) N° 503 del 18 de agosto de 2009, que informa contrataciones y adjudicaciones.

3.- CUENTA DEL SR. ALCALDE.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Manifiesta que el día viernes 14 de agosto se inauguró el Centro de Desarrollo Productivo del municipio, con la presencia del Director Regional del SENCE e INDAP; el día domingo 16 se realizó la misa de la comunidad con motivo de la conmemoración del Natalicio N° 231 del Libertador O´Higgins; el día lunes 17 de agosto se izó el pabellón nacional a las 09.00 horas y por la tarde se realizó el lanzamiento del libro "O´Higgins Héroe Inmutable"; este día martes, por la mañana, se realizó el acto de AUCAS en homenaje al Natalicio del Libertador.

4.- CUENTA DE COMETIDOS DE LOS SRES. CONCEJALES.-

No hay.

5.- CUENTA DE COMISIONES.-

No hay.

6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Manifiesta que corresponde ver ahora el Ord. (Alc.) N° 493 del 14.08.09 sobre solicitud de otorgamiento de patente de alcoholes. Ofrece la palabra.

Sr. Pablo Pérez: Manifiesta que por lo visto todo estaría en regla, incluyendo la opinión de los vecinos, que para él es lo más importante indica y están conforme con ello, por lo cual anuncia su voto favorable a la propuesta.

Pasa a acuerdo.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Manifiesta que corresponde ver el Ord. (Alc.) Nº 502 del 18 de agosto de 2009, sobre autorización de cometido del Alcalde fuera del territorio nacional. Hace presente que este cometido se realizará en la ciudad de Rosario, Argentina; que corresponde a una invitación que recibió y que dicha ciudad presenta un desarrollo productivo y social que es un ejemplo, que como tal ha sido premiada por dos veces consecutivas por la ONU como el mejor gobierno comunal del mundo. Se trata de un modelo a seguir. Ofrece la palabra.

Sr. Rodrigo Arzola: Expresa que estos seminarios del MERCOSUR son muy buenos, que él tiempo atrás asistió a Santos en Brasil con dicho objeto, que son muy provechosos y que se puede relacionar con los municipios más grandes del MERCOSUR indica, lo que puede ser bueno para la comuna, como también sería bueno se pudieran traer acuerdos beneficiosos para Chillán Viejo.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Agrega que se trata de una invitación particular a la comuna, no es a cualquiera indica. Señala también que hay acuerdos internacionales con Valparaíso por ejemplo y para la comuna sería bueno tener un acuerdo como por el tema de la agricultura añade.

Sra. Susana Martínez: Expresa que a ella le tocó asistir una vez a estas reuniones, en Uruguay en su caso y allí andaba el antiguo Alcalde de Valparaíso Sr. Cornejo y en donde se trató ese tema señala.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Hace presente que los días del cometido son del 23 al 28 de agosto, ambas fechas inclusive y que corresponden a los viajes de ida y vuelta ya que la reunión es del 24 al 27 de agosto.

Pasa a acuerdo.

7.- INCIDENTES.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra.

Sra. Verónica Knothe: Viendo "El Chillanvejano" se encuentra con un artículo del Alcalde que se refiere al tema de la vivienda y lo importantes que ello es para el municipio. Indica que le agrada que esto esté dentro de las políticas de la actual administración, pero cree que está pendiente un tema que antes ella ha comentado y se refiere a la forma como orientar a los comités de viviendas en funcionamiento y puedan aprovechar las políticas habitacionales que culminan el año 2010 referidas a ampliaciones y mejoras de las viviendas y que no han podido postular, ya que se trata de viviendas antiguas y sus documentos no se encuentran en el municipio añade. No hay carpetas ni antecedentes de la existencia de esas viviendas. Pide que se cite a las presidentas de esas organizaciones y se orienten, además de indicárseles como el municipio las ayudará para solucionar su problema, si es que tiene solución, lo que se les debe explicar. A ella esto le preocupa, lo dijo antes, en la administración anterior pero no se pudo llegar a ninguna solución expresa, creyendo que hoy día esto puede ser de otra manera, se trata de una inquietud que debe ser estudiada. Indica que en el Programa del 20 de Agosto, aparece en el día 19 la inauguración de una

Feria Productiva en la Plaza Isabel Riquelme y para del día 20 una Mateada de la Agrupación de Arrieros. Desea recibir más información al respecto; el año pasado apareció esto también en el programa que lamentablemente pasó desapercibido dice, que su colega Martínez pudo estar un rato con ellos en esa oportunidad y otros ni se enteraron como ella. Por ello, pide que se organicen a fin de acompañarlos un rato ya que se trata de gente que viene de bastante lejos para esa actividad. Le gustaría tener información también de la actividad del día 21, que es una fiesta juvenil en la Escuela Pacheco Altamirano, en que consiste y quienes tienen que asistir a dicha actividad, ya que muchos jóvenes le han consultado si pueden asistir.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Respecto del tema vivienda y de las familias que quedaron sin subsidio del Comité San Esteban, informa que ya encontraron la solución; dos personas renunciaron oficialmente a las casas, las tres personas más necesitadas hicieron un sorteo y quedaron dos directamente y la tercera queda para la segunda etapa. Después, se hizo la gestión con el Comité La Esperanza, que es la segunda etapa, renunciando 21 personas que estaban disconformes con ese proyecto, a fin de postular a otro proyecto en donde deseaban estar, se hicieron las gestiones en el SERVIU para que fueran borradas de ese subsidio y se traspasarán a otro llamado que se hará oportunamente, eso está listo. Las personas que quedaron fuera podrán ingresar a la segunda etapa inmediatamente con su subsidio. Agradece la voluntad del SERVIU y la premura para arreglar este problema y también a las 21 familias que renunciaron, quienes señalaron que no les gustaba el proyecto y que no querían "volcanizar" la comuna y por ello renunciaron. Así se resolvió el conflicto añade.

Sr. Pablo Pérez: Manifiesta que estaba al tanto de esas informaciones, pero que si solicita es que se hagan prontamente las desvinculaciones a fin de que ingresen las otras personas. El alcalde la hace presente que mañana estará listo aquello. Añade que conversó con El Sr. Luis Zúñiga, Presidente de varias organizaciones en el sector de Maule y que estaba preocupado con la constructora que trabajó por allá, la que habría quebrado y alcanzó a construir unas 5 ó 6 casa de 20 en total señala, quedando 15 personas sin casa y que se les pidió el aumento de su subsidio con una prórroga que vencería a fines de este mes y en caso de no conseguirlo perderían su subsidio indica. Consulta si se ha visto aquello para salvaguardar sus intereses. Continúa señalando que hoy día pasó por la calle Luis Araneda, viniendo de sur a norte, al llegar a calle Conde de Maule se acaba el doble tránsito, habiendo allí un letrero que indicaba no seguir y hoy no está lo que es muy peligrosos explica. Por ello lo hace presente acá añade. Finalmente hace presente que el pavimento está muy hundido y es peligroso en la esquina de la calle Del Rosario con Luis Araneda, el límite de las dos Poblaciones Padre Hurtado. Conversó con los vecinos que le manifestaron su preocupación por este tema y que de acuerdo a lo que él vio, se trata de una situación grave termina manifestando y lo que pretende es hacer un aporte a la ciudad y se prevengan eventuales accidentes.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Explica que respecto de Maule fue la Directora Provincial del SERVIU y se gestionó formalmente la no pérdida de los subsidios, por lo que le llama la atención lo que el dirigente le indicó al Concejal Pérez, lo que aconteció hace un mes atrás.

Sr. Rodolfo Gazmuri: Manifiesta que como es sabido por los medios de prensa y es preocupación de todos ellos además, el tema de la Ruta N-59 más conocida como la ruta a Yungay. Preocupándole a él que nuestro límite llega a Larqui indica y siempre los vecinos se han preocupado por su tránsito en caballos e hipomóviles, sabiendo todos que faltan bermas en el camino. Por ello le gustaría que el 27 de agosto en que vendría el Ministro de OO.PP., poder hacerle presente la inquietud municipal por este tema, además que se ha hablado que podría ser una ruta concesionada, creyendo él que no sería recomendable para la comuna. Sería una alternativa por ejemplo, evitar la cuesta de Quilmo haciendo el camino en línea recta, lo que no sería un gran gasto, al igual que la curva Variante Parada, que es muy peligrosa y no tiene restricciones indica, con la consiguiente pérdida de vidas humanas como ha ocurrido. Pide al término del Concejo se haga un minuto de silencio por el fallecimiento de la profesional municipal ocurrido días atrás, lo que sería un bonito gesto en su recuerdo, refiriéndose a Marjorie Stuardo. Señala que el 06 de enero se contrató a un abogado, quien entre sus obligaciones debía ver el estado de algunas causas que se ventilan en tribunales, como ser en el 2º Juzgado Civil "HIMCE con Municipalidad de Chillán Viejo", en el 1º "Chávez con Municipalidad de Chillán Viejo", entre otras, a fin de que todos ellos estén informados al respecto. También señala que estuvo con vecinos de la Villa Eduardo Frei, agregando que es preocupante las condiciones en que está la multicancha, el bosquecito y su plaza, el robo de cablería y luminarias que allí ha ocurrido, haciéndole presente a los vecinos que ellos deben también poner de su parte para cuidar esto, ya que el municipio no siempre puede estar invirtiendo allí, por lo que pide que se vea la posibilidad de efectuar un operativo en el lugar, donde todos ellos participen a fin de que se tome conciencia que lo que hay deben todos cuidarlo. También encontró que los asientos que hay allí están malos y que además fueron sacados de su lugar, más aún cuando su base de sustentabilidad es muy precaria, debiendo enterrarse en mayor profundidad y no los quince centímetros que tenían. Pide se vea más adelante la posibilidad de en el bandejón central se establezca un área verde lo que permitiría mejorar la plusvalía del sector señala. También los vecinos han pedido se construya un reasalto en la Av. Baquedano, sabiendo él que dicha arteria pertenece al MOP o Vialidad, pide que los profesionales del municipio gestionen la autorización respectiva para evaluar y lograr esto. Así se produce una mejor comunicación con el sector del lado oriente, en donde están nuestros servicios básicos indica.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Señala que desea invitarlos a la actividad que está fijada para este día, dentro del marco de las actividades de Conmemoración del Natalicio Nº 231 del Libertador O'Higgins, a fin de que asistan como cuerpo indica y se siga participando de las demás actividades programadas. Con posterioridad se pasó a rendir un minuto de silencio en recuerdo de la colega fallecida doña Marjorie Stuardo.

8.- ACUERDOS.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, la solicitud de otorgamiento de patente de alcoholes de "Másrecetas Ltda.", RUT 76.954.750-9, con domicilio en Chillán Viejo, Panamericana Sur Km. 408, giro restaurante, propuesta contenida en el Ord. (Alc.) Nº 493 del 14 de agosto de 2009.

ACUERDO N° 74/09: El Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar la solicitud de otorgamiento de patente de alcoholes de "Másrecetas Ltda..", RUT 76.954.750-9, con domicilio en Chillán Viejo, Panamericana Sur Km. 408, giro restaurante, propuesta contenida en el Ord. (Alc.) N° 493 del 14 de agosto de 2009.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, la solicitud de autorización de cometido para el Alcalde, por los días 23 al 28 de agosto, ambas fechas inclusive, para asistir a la XIV Cumbre de Mercociudades a desarrollarse en la ciudad de Rosario, Argentina, petición contenida en el Ord. (Alc.) N° 502 de fecha 18 de agosto de este año.

ACUERDO N° 75/09: El Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo acuerda, por la mayoría de sus miembros, absteniéndose de votar el Alcalde, aprobar la solicitud de autorización de cometido para el Alcalde, por los días 23 al 28 de agosto, ambas fechas inclusive, para asistir a la XIV Cumbre de Mercociudades a desarrollarse en la ciudad de Rosario, Argentina, petición contenida en el Ord. (Alc.) N° 502 de fecha 18 de agosto de este año.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Felipe Aylwin (Presidente), procede a levantarla siendo las 18.11 Hrs.-



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL